



Un mundo en plena transformación

Los ejes prioritarios de nuestra política de desarrollo

El mundo está en plena transformación: con la **guerra de agresión rusa contra Ucrania** estamos viviendo un **cambio de época**. El sistema multilateral está quebradizo, las relaciones de poder se han alterado y viejas certezas empiezan a flaquear. Al mismo tiempo, la **pandemia de COVID-19** sigue manteniendo en vilo al mundo y la **crisis climática** también continúa sin parar. Los retos que estamos enfrentando hoy en día son numerosos. Son masivos y afectan al mundo entero. Sin embargo, afectan en particular medida a los **países emergentes y países en desarrollo** – ya sea en la seguridad alimentaria y nutricional, la transición energética, la garantía de trabajo decente o la protección social contra riesgos como enfermedades o la pobreza.

En consecuencia aumentan también considerablemente las tareas de la **política de desarrollo**. En los próximos años, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ, por sus siglas en alemán) trabajará en particular en los siguientes **cuatro ejes prioritarios a nivel multilateral y en cooperación con sus países contraparte** en soluciones para los **retos más urgentes**:

1. Superar la pandemia de COVID-19 y sus efectos, prevenir nuevas pandemias

La pandemia de COVID-19 muestra claramente al mundo la importancia que revisten la prevención de pandemias y los sistemas sanitarios robustos. Anuló avances de desarrollo logrados. Esto no debe repetirse. En particular, el BMZ

- aportará una contribución a una **arquitectura sanitaria global que sea resiliente a pandemias** para que el mundo, en el futuro, esté mejor preparado para crisis sanitarias;
- abogará por el **acceso mundial a vacunas** y otro **material sanitario de vital importancia**. Ello comprende por ejemplo el apoyo a países africanos para que puedan producir en el continente africano las vacunas que requieran;
- fortalecerá a sus países contraparte en la prevención de pandemias conforme al **enfoque interdisciplinario Una Salud** que considera estrechamente entrelazada e interdependiente la salud humana, animal y ambiental;
- apoyará a sus países contraparte en la creación de **sistemas sanitarios inclusivos, digitales y resilientes** y en la **atención básica de salud**; y
- ampliará su compromiso por la **salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR)**. Ello comprende el acceso a la educación sexual, anticonceptivos, higiene menstrual y atención médica de embarazos y partos.

2. Hacer retroceder de manera efectiva la pobreza y el hambre

No dejar a nadie atrás – esta es la aspiración central de la Agenda 2030. Asegurar las bases de subsistencia de los seres humanos y combatir la pobreza y el hambre considerando en mayor medida su interacción, estas son –lamentablemente– tareas más actuales que nunca.

En particular, el BMZ

- **combatirá hambrunas agudas** (por ejemplo a través de la Alianza Mundial para la Seguridad Alimentaria) y protegerá en particular a **niños y niñas** a través de programas de alimentación escolar reforzados;

- promoverá la transformación hacia **sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes** que permitan un buen equilibrio entre la producción local y los alimentos importados, conserven la diversidad biológica y mitiguen el cambio climático;
- seguirá abogándose por la reducción de la **desigualdad** en los países y entre ellos. Para ello, es preciso reducir la distribución desigual de patrimonio, recursos y derechos;
- creará y ampliará **sistemas de protección social** ya que son una clave importante para la lucha eficaz contra la pobreza y para la seguridad alimentaria y nutricional; y
- **abogará por el trabajo decente, salarios dignos y cadenas de suministro sostenibles y justas** y promoverá la **formación y el empleo** sobre todo de personas jóvenes.

3. Impulsar con determinación la transición justa

Lograr la transición hacia una economía respetuosa con el clima enfrentando al mismo tiempo una creciente demanda energética constituye una hazaña de fuerza para países emergentes y países en desarrollo. Transición justa significa configurar esta transición de manera que sea socialmente justa.

En particular, el BMZ

- ampliará su compromiso por las **energías limpias y seguras** para crear un futuro más digno y más independiente para todos los seres humanos;
- apoyará a sus países contraparte a crear **empleo digno y respetuoso con el clima** y fortalecer **sistemas de protección social eficaces**;
- impulsará la **transformación socioecológica de la economía** y una **reorganización sostenible del sector financiero**;
- apoyará a países pobres a adaptarse mejor al **cambio climático**, así como a proteger la **diversidad biológica y las bases naturales de la vida**; y
- abogará por transformar las **ciudades** en hábitats respetuosos con el clima y habitables.

4. Establecer una política de desarrollo feminista

Las desigualdades estructurales y el trato desigual siguen caracterizando el mundo también en el siglo XXI. A través de una política de desarrollo feminista, el BMZ quiere avanzar hacia el logro de la igualdad de oportunidades para todos los seres humanos, la superación de estructuras de poder y modelos de roles discriminatorios y el fortalecimiento de mujeres y niñas, así como de personas LGBTIQ+.

En particular, el BMZ

- fortalecerá los **derechos** de mujeres y niñas, así como personas LGBTIQ+. Ello comprende tanto los derechos sexuales y reproductivos como la igualdad ante la ley independientemente de la orientación sexual y la identidad de género;
- abogará por la **participación (representación)** equitativa de mujeres y niñas, así como de personas LGBTIQ+ **en los ámbitos político, social y económico**;
- fortalecerá el acceso a los **recursos** y su control para mujeres y niñas, así como personas LGBTIQ+. Ello comprende los medios de producción, la tierra, el empleo y los servicios financieros, entre otros;
- priorizará los **derechos y la protección de los niños y las niñas**, en particular en situaciones de guerra y desplazamiento. Ello comprende la protección contra la trata y el abuso de menores, contra la prostitución forzada y el matrimonio infantil; y
- contribuirá a prevenir la **violencia de género** contra mujeres y niñas y contra personas con otras identidades de género.